



Producción Animal

Maestría

La Maestría en Producción Animal tiene como objetivo, la formación de investigadores que generen conocimientos científicos o tecnológicos, indispensables para el desarrollo de la Producción Animal en Venezuela, tiene orientaciones en: Genética Animal, Manejo y Utilización de Pastizales, Nutrición Animal, Reproducción Animal, Sistemas de Producción con No Rumiantes, y, Sistemas de Producción con Rumiantes.

Requisitos de Ingreso

- 1) Poseer Título Universitario, otorgado por una Universidad Nacional reconocida por el CNU o Extranjera de reconocido prestigio en cualquiera de las carreras de Ciencias del Agro y del Mar.
- 2) Promedio general de calificaciones durante la carrera, superior al promedio general de su promoción.
- 3) Haber concluido sus estudios en un período igual o menor a 1,2 veces los lapsos regulares de la carrera.
- 4) Presentar un plan de estudios que contenga el área de especialización que se quiere cursar, la cronología de las asignaturas y otras actividades académicas y el posible tema del Trabajo Especial para el caso de aspirar a la Especialización o del Trabajo de Grado si aspira a la Maestría. La propuesta debe estar avalada por el tutor o en su defecto por dos Profesores activos del área. Deberá consignarse el currículum vitae del estudiante y del tutor.
- 5) Demostrar su fuente de financiamiento, ya sea bajo la modalidad de beca, compromiso de financiamiento, por instituciones públicas o privadas o propio, plenamente verificable.
- 6) Consignar comunicación donde señale detalladamente sus motivaciones para realizar el Postgrado y las razones por las cuales se seleccionó este Postgrado.
- 7) Obtener un resultado satisfactorio en la entrevista académica personal, que realizará en presencia de al menos 02 profesores activos del Postgrado del área a la cual aspira a ingresar.
- 8) Conocimiento instrumental del idioma inglés.
- 9) Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar como mínimo:

- 09 créditos en Asignaturas Básicas Obligatorias
- 14 créditos en Asignaturas Obligatorias
- 03 créditos en Seminarios
- 09 créditos en Asignaturas Electivas
- 10 créditos en Unidades de Investigación
- Trabajo de Grado

MÁS INFORMACIÓN

El Postgrado en Producción Animal fue creado en el año 1980. Los programas de Maestría y Especialización están acreditados ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) según G.O. N° 35.274 del 13-08-93.

Este Programa es ejemplo de integración entre las dos Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias, han egresado numerosos profesionales que juegan roles de importancia en la toma de decisiones en organismos del Estado, Instituciones de Investigación y Universidades. Además, aprovecha recursos humanos de alto nivel académico de otras instituciones (INIA, Universidades etc.) para el fortalecimiento de sus actividades.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-agronomia-ucv.html>